

Descontarían salario a diputados faltistas

Noticias

Ahora que uno de ellos faltó a las sesiones plenarias tantas veces como necesitó ausentarse, los diputados están pensando en legislar de tal modo, que quien falte injustificadamente a sesionar no cobre el sueldo de ese día (1,900.00 pesos), y que ninguno de ellos tampoco tengan actividades privadas que les reporten beneficios en razón de su pertenencia al Congreso.

La Ley Orgánica del Poder Legislativo sí establece que los legisladores deben de justificar en forma debida y oportuna sus ausencias a las sesiones ordinarias y extraordinarias y les da un tiempo específico para justificar aquellas derivadas de contingencias. Pero los diputados quieren que tal mandamiento sea más preciso y riguroso, porque junto a la experiencia de un diputado parredista, tienen las experiencias de algunos hoy ex diputados, que cuando las urgencias físicas los quebrantaron, simplemente se inventaron excusas, las justificaron, sin embargo, y ya.

Se busca privilegiar a la educación privada, dijo Jesús Rodríguez

Lamenta PRI falta de financiamiento a UAQ

El Líder del tricolor en la entidad dijo que con este tipo de acciones, se incumplen los compromisos con los universitarios al no proporcionar a la Máxima Casa de Estudios el financiamiento necesario para subsistir

Pide CTM desaparecer comisión de salarios mínimos

Yanelly Faustino
Jesús Llamas Contreras líder Estatal de la CTM pide la desaparición de la Comisión de Salarios Mínimos luego de que el incremento que se hizo al salario mínimo no es suficiente para cubrir las necesidades que tiene que enfrentar el sector obrero de este país.

"Recomiendan un incremento del 3.9 por ciento y un salario de 47.60 pesos diarios es una tontería por eso decimos que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos ya no cumple el objetivo y por lo tanto no debe existir".

Aseguró que la CTM estará alzando la voz para que esta Comisión desaparezca y que "si no ayuda no estorbe".

Señaló que será prioridad para este organismo buscar beneficios para el sector obrero durante las revisiones contractuales que se estarán realizando durante enero, febrero y marzo donde estarán solicitando un mayor incremento salarial.

Por otra parte aseguró que buscarán acuerdos con empresas para brindar capacitación a los empleados ya que esta sería la única forma de eficientar el trabajo y generar mayor productividad para las empresas que podría verse reflejado en un mejor salario para los trabajadores.

Estrella Álvarez

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Rodríguez Hernández, lamentó el anuncio del Gobierno del Estado de que no habrá recursos extraordinarios a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en caso de que no arregle su situación sobre las pensiones y jubilaciones.

En entrevista, mencionó que con este tipo de acciones, se incumplen los compromisos con los universitarios al no proporcionar a la Máxima Casa de Estudios el financiamiento necesario para subsistir.

"Se incumple el compromiso de campaña por el Gobierno del Estado de darle un porcentaje a la universidad, cosa que no ha cumplido y en segundo lugar se está dejando de cumplir con un principio de darle subsidio suficiente para el desarrollo de la educación superior".

Agregó el líder del PRI en la entidad que se busca acabar con la educación pública y privilegiar a la educación privada, que no tiene la misma calidad.

"Es una visión equivocada de AN de ir disminuyendo la oferta de educación pública superior por varios años, y que la demanda educativa sea destinada a escuelas privadas, mismas que se han incrementado."

Se busca privilegiar a la educación privada, dijo Jesús Rodríguez

Lamenta PRI falta de financiamiento a UAQ

El Líder del tricolor en la entidad dijo que con este tipo de acciones, se incumplen los compromisos con los universitarios al no proporcionar a la Máxima Casa de Estudios el financiamiento necesario para subsistir

Pide CTM desaparecer comisión de salarios mínimos

Yanely Faustino

Jesús Llamas Contreras líder Estatal de la CTM pide la desaparición de la Comisión de Salarios Mínimos luego de que el incremento que se hizo al salario mínimo no es suficiente para cubrir las necesidades que tiene que enfrentar el sector obrero de este país.

"Recomiendan un incremento del 3.9 por ciento y un salario de 47.60 pesos diarios es una tontería por eso decimos que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos ya no cumple el objetivo y por lo tanto no debe de existir".

Aseguró que la CTM estará alzando la voz para que esta Comisión desaparezca y que "si no ayuda no estorbe".

Señaló que será prioridad para este organismo buscar beneficios para el sector obrero durante las revisiones contractuales que se estarán realizando durante enero, febrero y marzo donde estarán solicitando un mayor incremento salarial.

Por otra parte aseguró que buscarán acuerdos con empresas para brindar capacitación a los empleados ya que esta sería la única forma de eficientar el trabajo y generar mayor productividad para las empresas que podría verse reflejado en un mejor salario para los trabajadores.

Estrella Álvarez

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jesús Rodríguez Hernández, lamentó el anuncio del Gobierno del Estado de que no habrá recursos extraordinarios a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en caso de que no arregle su situación sobre las pensiones y jubilaciones.

En entrevista, mencionó que con este tipo de acciones, se incumplen los compromisos con los universitarios al no proporcionar a la Máxima Casa de Estudios el financiamiento necesario para subsistir.

"Se incumple el compromiso de campaña por el Gobierno del Estado de darle un porcentaje a la universidad, cosa que no ha cumplido y en segundo lugar se está dejando de cumplir con un principio de darle subsidio suficiente para el desarrollo de la educación superior".

Agregó el líder del PRI en la entidad que se busca acabar con la educación pública y privilegiar a la educación privada, que no tiene la misma calidad.

"Es una visión equivocada de AN de ir disminuyendo la oferta de educación pública superior por varios años, y que la demanda educativa sea destinada a escuelas privadas, mismas que se han incrementado."

De acuerdo a un análisis salarial nacional

"Mal paga" UAQ a sus maestros

Mientras que la Universidad de Guanajuato se ubica como la mejor pagada, con un ingreso de \$29 mil 582, la Universidad Autónoma de Querétaro ofrece un salario de \$17 mil 973 como los más altos

Leslie Núñez

Los salarios percibidos por los docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro, se encuentran colocados en el quinceavo lugar a nivel nacional, de acuerdo con un Análisis Comparativo de Salarios aplicado por la Confederación Nacional de Sindicatos Universitarios (CONTU).

El estudio comparativo de los tabuladores salariales aplicado a 31 universidades públicas, señala que los acuerdos logrados por los sindicatos de estas instituciones, posicionan a los docentes de la Universidad de Guanajuato como los mejores pagados, con un ingreso base de 29 mil 582 pesos, mientras que el rango más bajo es atribuido a la Universidad de Nayarit con un ingreso mensual base de \$11 mil 378.

Los sueldos...

Universidad de Guanajuato
29 mil 582 pesos

Universidad Autónoma de Querétaro
17 mil 973 pesos

Universidad de Nayarit
11 mil 378 pesos

La UAQ ha concedido salarios mensuales de \$17 mil 973 como los más altos, siendo el rango más bajo, quienes perciben \$6 mil 757.

Se ubican arriba de ella, Guanajuato, las dos zonas de Colima, las autónomas de Chiapas, Sinaloa, Campeche, Tabasco, del Carmen, Coahuila, la veracruzana, la de Yucatán, Ciudad Juárez y Aguascalientes.

Sólo la Universidad de Nuevo León agrega una categoría adicional cuyo ingreso superior es de \$20 mil 654, en todos los casos, sus respectivos sindicatos adicionan al ingreso diversas prestaciones económicas.